CH28 Activadores Comunitarios

Acciones integrales para el desarrollo comunitario en viejos conjuntos habitacionales de producción pública.

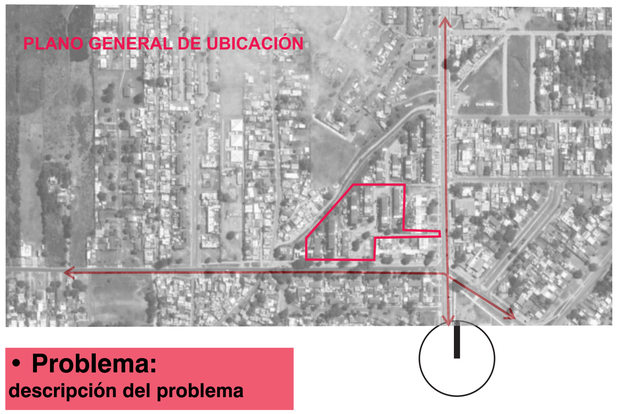

• Problema:
descripción del problema

Desde mediados del Siglo XX en Uruguay se construyeron por parte del Estado conjuntos habitacionales (CH) de gran escala como respuesta al déficit habitacional en las principales ciudades. En muchos casos fueron concebidas como "viviendas de emergencia" o provisorias para sectores de bajos recursos. Por esa razón y por falta de una visión integral del hábitat, estos complejos arrastran desde su concepción un déficit cualitativo en múltiples dimensiones y escalas que lo componen. Desde su implantación en sectores de la ciudad no consolidados, hasta la inexistencia de servicios y equipamientos que permitan el desarrollo de la vida comunitaria.
Estas carencias generan deterioro social, económico, organizativo y por

consiguiente un deterioro del espacio físico, con un abandono conceptual y real del patrimonio e imaginario comunitario.
Dentro de este universo de conjuntos habitacionales reconocidos como vulnerables se encuentra el CH28 del Cerro, Montevideo, Uruguay. En la actualidad este CH es parte de un programa de intervención estatal, pero solo se destinan fondos a las mejoras en la habitabilidad de las viviendas, no abarcando la dimensión comunitaria. Esta problemática viene siendo abordada por los habitantes y el equipo técnico que los/as acompaña en la búsqueda de mejorar la calidad de vida comunitaria.

• Solución propuesta: resumen de la propuesta

Se propone trabajar en forma participativa desde distintas escalas (Urbana, Comunitaria y habitacional) y en sus distintas dimensiones (gobernanza, social, espacial, etc) para generar un plan de desarrollo comunitario (PDC), acordado con todos los actores de la comunidad, con el fin de revertir los déficit cualitativos del complejo y su entorno.

En esta línea, desde el 2021 se vienen realizando talleres y colocando la relevancia de trabajar en los espacios comunes, en los bordes y en el equipamiento comunitario del CH.

El mojón inicial acordado hasta el momento, es el abordaje de la mejora de los espacios comunes, a través del desarrollo de un salón multipropósito para albergar distintas actividades colectivas, que promuevan el desarrollo comunitario.

También se pretende mejorar la calidad urbana de los espacios comunes, dotarlos de infraestructura básica, la adecuación de sus calles internas para facilitar la accesibilidad de personas y servicios, la generación y mejoras de plazas para el encuentro intergeneracional, aumentar la presencia de sectores verdes. En la escala urbana se pretende fortalecer redes con colectivos barriales para reclamar mejoras en los servicios urbanos, y se trabajarán los bordes del complejo como interfase entre lo público y lo privado pudiendo generarse situaciones de intercambio.

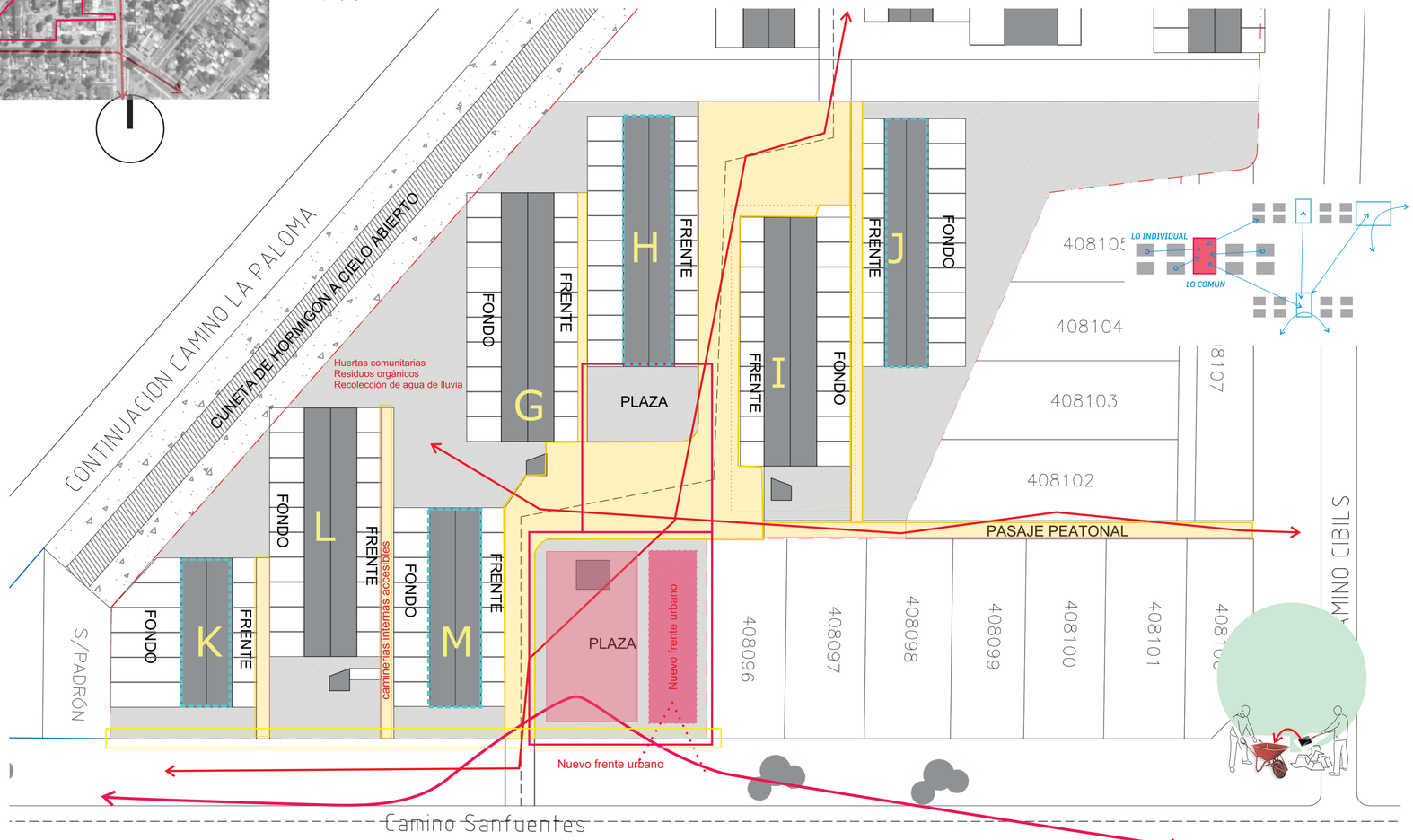

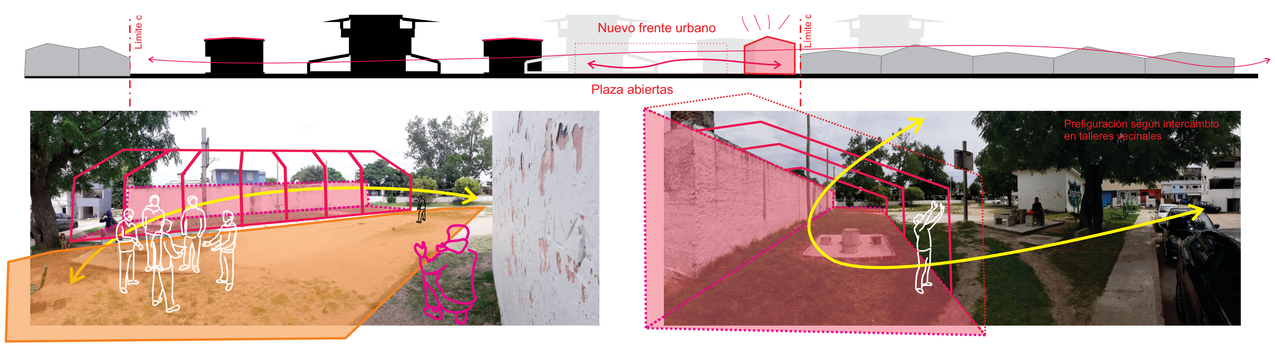

ACTORES
Se involucran a todos los actores relacionados en cada una de las escalas y etapas de la intervención.

> Aspectos espaciales

El CH donde se plantea intervenir se encuentra ubicado en el Cerro, un barrio histórico, típico y patrimonial de Montevideo. Con una tradición obrera popular por albergar en sus inicios a muchos inmigrantes y con una trascendencia en el desarrollo económico del país, al instalarse allí varios frigoríficos. Lo que se traduce en un barrio obrero, con un fuerte sentido de identidad y pertenencia.
Es así que valorizar y atender a esta población nos acerca a la idea de regeneración urbana en suelo urbanizado, así como de ciudad compacta.
La característica de estos complejos desarrollados en bloques, con una buena densidad habitacional, con espacios comunes abiertos, descuidados al momento del diseño y su mantenimiento, crea un escenario favorable para incorporar un salón comunal dotado de servicios insuficientes hasta el momento en la zona. Una propuesta que pone en valor los espacios comunitarios de uso público del CH y contribuye al acceso a infraestructura y equipamientos adecuados para su población.
Esta propuesta colabora con la idea de densidad adecuada y potencia la mixtura de suelo. Se propone que la nueva construcción respete y mejore su entorno, con ampliación de áreas verdes, adecuación de sus calles internas para facilitar la accesibilidad.

> Aspectos Sociales

La propuesta implica un espacio de gestión y uso colectivo, que promueva el uso de los espacio comunes por parte de todos los vecinos/as, la integración y convivencia intergeneracional. Configurándose como un espacio de desarrollo social y cultural, de encuentro. Este permitirá el desarrollo de actividades recreativas, de cuidados, educativas, talleres, de beneficio para vecinas/os no solo del complejo sino también del barrio en el cual se encuentra.
A su vez, este espacio tiene el objetivo de albergar diferentes servicios que permitan mejorar el acceso de los vecinos/as a los mismos a través de diferentes convenios, como servicios de salud, consultas jurídicas, talleres que atiendan las necesidades del barrio y los diferentes grupos etarios.
La construcción de un salón comunal es parte de un plan de desarrollo comunitario y participativo, que implica más acciones paralelas con y para los vecinos/as, coordinaciones con otros actores locales de la organización civil y organismos estatales, con el fin de que el salón comunal se constituya en centro de referencia barrial. La materialización del espacio es entendida como una necesidad compartida, que se traduce en acciones concretas para transformar su realidad y el entorno comunitario.

> Aspectos Económicos

La dimensión económica implica atender todos los procesos que hacen a la sostenibilidad de la vida; aquellas actividades típicamente productivas pero también las vinculadas a lo reproductivo. Contar con un espacio colectivo y autogestionado dota de un espacio material y permite colectivizar los costos por su uso y mantenimiento. Permite que se desplieguen y encuentren diversas actividades que hoy se realizan de forma precaria o dispersa a la vez que incentiva el desarrollo de nuevos proyectos. Nos referimos a actividades que pueden ir desde el dictado de cursos de apoyo escolar hasta la creación de un taller colectivo de costura, cocina o reparación de mobiliario. Al desarrollo de mercados comunitarios que alojen tanto a la producción barrial como a formas no monetarias de intercambio como el trueque. A la creación de huertas comunitarias que apunten a la soberanía alimentaria en tiempos de subas constantes de los alimentos; a la creación de espacios comunitarios de cuidado, aspecto por demás relevante y ciertamente deficitario. Esto no excluye las clásicas actividades recaudatorias como pencas, kermés, alquiler para celebración de fiestas y eventos, sino que intenta mostrar la amplitud de redes asociativas, productivas y comunitarias que buscan tejerse con el salón como materialidad soporte.

> Aspectos Medioambientales

Gran parte de la propuesta consiste en la mejora de espacios comunes abiertos, hoy en día degradados, pero con capacidad de transformarse en espacios verdes comunitarios de gran calidad, que posibiliten además del uso recreativo la generación de espacios naturales, con presencia de árboles, posibilitando la plantación de frutales y la instalación de una huerta comunitaria. Es así que el proyecto contempla aspectos medioambientales, en pos de apostar a la reducción de la huella ambiental. Por un lado la transformación de espacios verdes, mejorando la relación entre espacio construido y espacio natural y posibilitando la educación ambiental a través de espacios de huerta comunitaria con sede en el propio complejo habitacional. En este sentido se pretende avanzar hacia una gestión colectiva de los residuos del CH, a través de la clasificación para su posterior depósito en espacios específicos, su compostaje, reutilización o comercialización.
En paralelo se trabajan en acciones colectivas que repercutan en mejoras internas de las viviendas, como son asesoramientos para la autoconstrucción, revisión de las instalaciones y/o sustitución de cubiertas superiores de algunas viviendas que no cumplen con los estándares de habitabilidad, mejorando el confort interno y reduciendo el consumo de energías desde dispositivos acondicionamiento térmico.

> Aspectos Gobernanza

Esta propuesta se presenta como una solución posible a una demanda concreta planteada por los vecinos/as del barrio; mejorar la calidad y habitabilidad de sus espacios comunes, espacios de intercambio y de sociabilización. Se trata así de apuntar a focalizar los recursos en una propuesta real, tangible que atienda la ausencia de espacios comunes de calidad.
Se plantea como una propuesta colaborativa desde su diseño hasta su implementación, con participación e involucramiento activo de vecinas/os, técnicos y actores locales y del gobierno. Implicará la gestión de su uso por parte de vecinos/as, lo cual será un desafío para los mismos, necesitando un compromiso real de los involucrados y transparencia sobre su uso. Un espacio donde poder desarrollar los distintos intercambios, donde se pueda dialogar y construir gobernanza en las mejores condiciones posibles.
Se propone seguir profundizando en el diseño participativo de las distintas dimensiones del plan de desarrollo comunitario para intensificar los usos comunitarios, y la autonomía de la población involucrada, entendiendo que desde es que se logrará un impacto positivo en la calidad de vida comunitaria de vecinas/vecinos.